

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013  
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**

**1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

En 2013 el **presupuesto pagado** del Instituto Nacional de Cancerología (NBV) fue de 2,144,070.0 miles de pesos, integrado por 1,383,156.2 miles de pesos de **recursos fiscales**, 765,040.0 miles de pesos de **recursos propios** cifra inferior en 9.6% con relación al **presupuesto aprobado** de 2,371,455.7 miles de pesos, integrado por 1,621,455.7 miles de pesos de recursos fiscales y 750,000.0 miles de pesos de recursos propios, lo que significó una variación global de 227,385.7 miles de pesos de recursos fiscales y propios. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto de Operación (11.2%), y de Inversión Física (16.7%).

**GASTO CORRIENTE**

- Para **gasto corriente** se asignaron originalmente 1,542,252.6 miles de pesos, de los cuales se pagaron 1,453,301.6 miles de pesos, es decir, hubo un ejercicio del gasto menor de 88,951.0 miles de pesos respecto al presupuesto aprobado que equivalen a un decremento de 5.8%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario de 27,369.1 miles de pesos, que equivale a un incremento de 5.1%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
    - Las ampliaciones netas en este capítulo por 42,619.2 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: reubicación interna de una plaza por 369.2 miles de pesos con folio AF-DG-12-00213 (20-mayo-2013); transferencia de recursos del paquete salarial por 2,207.5 miles de pesos con folio 2013-12-513-1677 (24-mayo-2013); reubicación interna de cinco plazas de soporte administrativo por 919.1 miles de pesos con folio 2013-12-513-3561 (22-agosto-2013); reubicación de ocho plazas por 1,613.5 miles de pesos con folio 2013-12-513-3759 (11-septiembre-2013); reubicación de doce plazas de soporte administrativo por 3,406.6 miles de pesos con folio 2013-12-513-4454 (8-octubre-2013); reorientación del paquete salarial por 2,045.8 miles de pesos con folio 2013-12-513-5655 (4-diciembre-2013); transferencia de recursos a aguinaldo, prestaciones y estímulos al personal operativo por 21,715.9 miles de pesos con folio AF-DG-12-00722 y transferencia de recursos a la partida 15901 "otras prestaciones" para el pago de medidas de fin de año, por 10,341.8 con folio AF-DG-12-00734 (17-enero-2014).
    - Las reducciones netas en este capítulo ascendieron a 15,250.1 miles de pesos las cuales son las siguientes: creación de plazas permanentes que sustituyen a algunas eventuales por 2,004.9 miles de pesos con folio 2013-12-513-933 (16-abril-2013); reducción del 5.0% del gasto de servicios personales por concepto de sueldos y salarios por 463.5 miles de pesos con folio 2013-12-513-1225 (31-mayo-2013); complemento reducción del 5.0% del gasto de servicios personales por concepto de sueldos y salarios por 421.0 miles de pesos con folio 2013-12-513-1829 (31-mayo-2013); segundo complemento reducción del 5.0% del gasto de servicios personales por concepto de sueldos y salarios por 20.8 miles de pesos con folio 2013-12-513-1830 (31-mayo-2013); reducción líquida por economías presupuestales por 14.4 miles de pesos con folio 2013-12-513-5342 (15-noviembre-2013); reorientación del paquete salarial por 1.6 miles de pesos con folio 2013-12-513-5683 (9-diciembre-2013); reducción líquida por economías presupuestales por 61.8 miles de pesos con folio 2013-12-513-5794 (13-diciembre-2013); reducción líquida por economías presupuestales por 8,220.5 miles de pesos con folio 2013-12-513-5795 (17-diciembre-2013); reducción líquida por economías presupuestales por 13.7 miles de pesos con folio 2013-12-513-5945 (31-diciembre-2013); reducción líquida de recursos remanentes de partidas 1600 "Previsiones" por 1,957.0 miles de pesos con folio 2013-12-510-5956 (31-diciembre-2013); reducción líquida por economías presupuestales en servicios

personales por 56.1 miles de pesos con folio 2013-12-510-5961 (31-diciembre-2013); reducción líquida por economías presupuestales en servicios personales por 2,014.2 miles de pesos con folio 2013-12-510-5963 (31-diciembre-2013) y reducción líquida por economías presupuestales en servicios personales por 0.6 miles de pesos con folio 2013-12-510-5968 (31-diciembre-2013).

- ♦ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario por 112,288.4 miles de pesos, que equivale a un decremento de 11.2%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
  - En **Materiales y Suministros** se observó un mayor ejercicio presupuestario por 14,165.9 miles de pesos, que equivale a un incremento de 2.5%, con relación al presupuesto aprobado, debido a ampliaciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y propios referidas a:
    - Ampliaciones netas por 177,882.8 miles de pesos, registradas así: adecuación compensada de recursos fiscales por necesidades cubiertas en las partidas 33104, 33301, 33901, 34101, 35102, 35401 Y 35701 y presiones de gasto en las partidas .21401, 21601, 22102, 22104, 22301, 24601, 24701, 25101, 25301, 25401, 25501, 25901, 27101, 27201, 27501, 29201, 29501 por 85,125.0 miles de pesos con folio AF-DG-12-00010 (23-septiembre-2013); traspaso compensado de recursos propios por 77,925.1 miles de pesos para cubrir presiones de gasto en medicamentos y materiales y suministros médicos con folio 2013-12-NBV-7 (11-diciembre-2013); ampliación de recursos excedentes por 6,832.7 miles de pesos para cubrir presiones de gasto de medicamentos especializados con folio 2013-12-NBV-8 (20-diciembre-2013) y traspaso compensado de recursos propios para presiones de gasto en medicamentos especializados por 8,000.0 miles de pesos con folio 2013-12-NBV-13 (19-febrero-2014).
    - Reducciones netas por 162,237.1 miles de pesos registradas como sigue: reducción compensada de recursos fiscales para contratación de diferentes servicios, para las acciones de los Programas de Cáncer de Ovario y Post-mastectomía por 11,455.4 miles de pesos de con folio 2013-12-NBV-1009 (18-abril-2013); adecuación compensada de recursos fiscales por cancelación de compromisos en la partida 25401, recursos que se reorientan para cubrir presiones de gasto en la partida 32401 por 1,396.6 miles de pesos con folio AF-DG-12-00005 (12-agosto-2013); adecuación compensada de recursos fiscales por cancelación de compromisos en la partida 25401, recursos que se reorientan para cubrir presiones de gasto en la partida 32401 por 1,086.0 miles de pesos con folio AF-DG-12-00008 (22-agosto-2013); adecuación compensada de recursos fiscales por cancelación de compromisos en la partida 25401, recursos que se reorientan para cubrir presiones de gasto en la partida 33901 por 794.3 miles de pesos con folio AF-DG-12-00009 (17-septiembre-2013); transferencia de recursos fiscales al Hospital General de México para que este en posibilidad de adquirir los Materiales, accesorios y suministros médicos así como las Medicinas y productos farmacéuticos necesarios e indispensables para la atención de los pacientes por 130.5 miles de pesos con folio 2013-12-510-4796 (21-octubre-2013); adecuación compensada de recursos fiscales por reorientación de recursos de las partidas 25401 debido a menores gastos que los previstos en los contratos, a la adquisición de un sistema de diagnóstico y un mastógrafo digital por 1,173.0 miles de pesos con folio AF-DG-12-00015 (29-octubre-2013); disposiciones específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2013 por recursos fiscales no comprometidos por 413.5 miles de pesos con folio 2013-12-510-5742 (9-diciembre-2013); transferencia por ahorros obtenidos en recursos fiscales por 2,560.2 miles de pesos con folio 2013-12-510-5945 (31-diciembre-2013) y traspaso compensado de recursos propios para darle suficiencia presupuestal a los recursos del fideicomiso obra pública por 143,227.6 miles de pesos con folio 2013-12-NBV-4 (31-octubre-2013).
    - En este capítulo de gasto se presentó una variación por 1,479.8 miles de pesos que corresponde la disponibilidad final de recursos propios.
    - El gasto en este capítulo se destinó principalmente para la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, material informativo, material de limpieza, refacciones para equipo médico, sustancias químicas, medicamentos y suministros médicos y de laboratorio, combustibles, ropa hospitalaria vestuario y uniformes.

- En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor por 126,454.3 miles de pesos que equivalen a un decremento del 28.9%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
  - Ampliaciones presupuestarias netas de recursos por 58,542.7 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: ampliación compensada de recursos fiscales para contratación de diferentes servicios, para las acciones de los Programas de Cáncer de Ovario y Post-mastectomía por 11,455.4 miles de pesos de con folio 2013-12-NBV-1009 (18-abril-2013); adecuación compensada de recursos fiscales por cancelación de compromisos en la partida 25401, recursos que se reorientan para cubrir presiones de gasto en la partida 32401 por 1,396.6 miles de pesos con folio AF-DG-12-00005 (12-agosto-2013); adecuación compensada de recursos fiscales por cancelación de compromisos en la partida 25401, recursos que se reorientan para cubrir presiones de gasto en la partida 32401 por 1,086.0 miles de pesos con folio AF-DG-12-00008 (22-agosto-2013); adecuación compensada de recursos fiscales por cancelación de compromisos en la partida 25401, recursos que se reorientan para cubrir presiones de gasto en la partida 33901 por 794.3 miles de pesos con folio AF-DG-12-00009 (17-septiembre-2013); remanentes presupuestales de recursos fiscales en la partida 39801 "impuesto sobre nóminas" por 1,745.0 miles de pesos con folio AF-DG-12-00719 (30-diciembre-2013); transferencia de recursos fiscales en la partida 39801 "impuesto sobre nóminas" por 65.4 miles de pesos con folio AF-DG-12-00735 (31-diciembre-2013); traspaso compensado de recursos propios por 20,000.0 miles de pesos para cubrir presiones de gasto para mantenimiento a equipo médico especializado, a la infraestructura física del Instituto y servicios de informática principalmente con folio 2013-12-NBV-7 (11-diciembre-2013); ampliación de recursos excedentes por 22,000.0 miles de pesos para complementar la presión de gasto en los diferentes servicios de mantenimiento a la infraestructura con folio 2013-12-NBV-8 (20-diciembre-2013).
  - Reducciones netas por 182,386.1 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones: adecuación compensada de recursos fiscales por necesidades cubiertas en las partidas 33104, 33301, 33901, 34101, 35102, 35401 Y 35701 y presiones de gasto en las partidas .21401, 21601, 22102, 22104, 22301, 24601, 24701, 25101, 25301, 25401, 25501, 25901, 27101, 27201, 27501, 29201, 29501 por 85,125.0 miles de pesos con folio AF-DG-12-00010 (23-septiembre-2013); adecuación compensada de recursos fiscales por reorientación de recursos de la partida 33901 debido a menores gastos que los previstos en los contratos, a la adquisición de un sistema de diagnóstico y un mastógrafo digital por 2,999.3 miles de pesos con folio AF-DG-12-00015 (29-octubre-2013); reorientación de recursos de la partida 33901 debido a menores gastos que los previstos en los contratos, a la adquisición de un mastógrafo digital por 1,220.7 miles de pesos con folio AF-DG-12-00016 (06-noviembre-2013); disposiciones específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2013 por recursos fiscales no comprometidos por 158.6 miles de pesos con folio 2013-12-510-5742 (9-diciembre-2013); transferencia por ahorros obtenidos por 1,900.1 miles de pesos con folio 2013-12-510-5945 (31-diciembre-2013); traspaso compensado de recursos propios para darle suficiencia presupuestal a los recursos del fideicomiso obra pública por 82,982.4 miles de pesos con folio 2013-12-NBV-4 (31-octubre-2013) y traspaso compensado de recursos propios para apoyar el gasto de operación, derivado de las presiones de gasto en la compra de medicamentos especializados por 8,000.0 miles de pesos con folio 2013-12-NBV-13 (19-febrero-2014).
  - En este capítulo de gasto se presentó una variación por 2,610.9 miles de pesos que corresponde la disponibilidad final de recursos propios.
  - El gasto de este capítulo se orientó para servicios básicos, arrendamiento de equipo, asesorías, auditoría externa, capacitación, pruebas de laboratorio, aseguramientos de bienes muebles e inmuebles, vigilancia, limpieza, servicios de informática, mantenimiento y conservación de inmuebles, mantenimiento de equipo de oficina, arrendamiento de cómputo, mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico especializado, congresos médicos, servicio para el traslado y disposición final de residuos biológico infecto-contagioso, viáticos y pasajes nacionales e internacionales, honorarios al personal que atendió a los pacientes del seguro popular y servicios financieros principalmente; asimismo, incluye el pago del impuesto sobre nómina.

- ◆ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, el ejercicio presupuestario resultó menor en 2,015.8%, respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
  - Reducción líquida de recursos fiscales por transferencia de partida 39101 "funerales y pagas de defunción" por 44.1 miles de pesos con folio AF-DG-12-00733 (31-diciembre-2013).
  - 100.0 miles de pesos corresponden a la disponibilidad final de recursos propios.
  - Operaciones ajenas netas de terceros por -3,887.6 miles de pesos.

## GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue menor en 16.7%, con relación al presupuesto aprobado equivalente a 138,434.7 miles de pesos. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
  - ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto registró un decremento de 16.7% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
    - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** el ejercicio presupuestario de 204,967.0 miles de pesos, reflejó una variación mayor de 135,691.0 miles de pesos, que representa 195.9% de incremento con relación al presupuesto aprobado. El gasto fue realizado con recursos propios y fiscales y se refiere a movimientos presupuestarios como sigue:
      - Ampliaciones netas de 143,617.1 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: reorientación de recursos fiscales de las partidas 25401 y 33901 debido a menores gastos que los previstos en los contratos, a la adquisición de un sistema de diagnóstico y un mastógrafo digital por 4,172.3 miles de pesos con folio AF-DG-12-00015 (29-octubre-2013); reorientación de recursos de la partida 33901 debido a menores gastos que los previstos en los contratos, a la adquisición de un mastógrafo digital por 1,220.7 miles de pesos con folio AF-DG-12-00016 (06-noviembre-2013); ampliación líquida por adquisición de una Unidad Ciclotrón (registro en cartera 1312NBV0003) por 47,500.0 miles de pesos con folio 2013-12-NBV-5594 (29-noviembre-2013); trasposos compensados de recursos propios gasto de operación, para complementar el programa de equipamiento por 27,964.0 miles de pesos y 62,760.1 miles de pesos con folios 2013-12-NBV-4 (31-octubre-2013) y 2013-12-NBV-7 (11-diciembre-2013), respectivamente.
      - Reducción líquida por 172.0 miles de pesos por Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2013: Recursos no comprometidos con folio 2013-12-510-5978 (31-diciembre-2013).
      - En este capítulo de gasto se presentó una variación por 7,754.1 miles de pesos que corresponde la disponibilidad final de recursos propios.
      - El gasto en este capítulo por concepto, se realizó en miles de pesos de la siguiente manera:

## INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

---

Mobiliario	671.9
Equipo de Administración	7,703.4
Equipo Médico y de Laboratorio	190,535.5
Instrumental Médico y de Laboratorio	2,742.6
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	3,313.5
<b>T O T A L</b>	<b>204,967.0</b>

- En **Inversión Pública**, se registró un presupuesto pagado de 486,040.0 miles de pesos, que representa 36.0% menor en relación al aprobado, equivalente a 759,927.1 miles de pesos, siendo financiados el 40.3% con recursos propios y 59.7% con recursos fiscales. En este rubro se observan diferentes comportamientos y se refiere a los movimientos presupuestarios como a continuación se señala:
  - Ampliación por traspaso compensado de recursos propios gasto de operación, para darle suficiencia presupuestal a los recursos del fideicomiso por 198,246.1 miles de con folio 2013-12-NBV-4 (31-octubre-2013).
  - Reducción netas por 470,285.2 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: disponibilidad de recursos en virtud de que no se ejecutaran algunos conceptos de obra de acuerdo al proyecto original debido al incremento en el costo de las instalaciones especiales por 10,118.6 miles de pesos con folio 2013-12-510-3100 (6-agosto-2013); disponibilidad de recursos en virtud de que no se ejecutaran algunos conceptos de obra de acuerdo al proyecto original debido al incremento en el costo de las instalaciones especiales por 2,310.0 miles de pesos con folio 2013-12-510-3109 (6-agosto-2013); adecuación con motivo de control Presupuestario por 296,571.4 miles de pesos con folio 2013-12-100-4465 (15-noviembre-2013); disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2013 por recursos no comprometidos por 600.0 miles de pesos con folio 2013-12-510-5743 (9-diciembre-2013); reducción de recursos propios para apoyar el gasto del programa de equipamiento y del gasto de operación, debido a que se proyectó no captar recursos del fideicomiso por 160,685.2 miles de pesos con folio 2013-12-NBV-7 (11-diciembre-2013).
  - Cabe señalar, que en el ejercicio 2013, se continuó con la segunda etapa de la construcción de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan, que consistió en fachadas, cancelería y vidrios exteriores, vestíbulo principal, circulaciones del 1o al 4o nivel, segundo nivel completo y puente de interconexión (2012, 67.61%; 2013, 22.39%, de avances); acabados del puente de interconexión, cuartos técnicos en el 4o nivel, casa de máquinas principal y E.I.P., vestíbulo San Fernando 22 y obras exteriores. (2013, 90.0%, de avance); instalaciones especiales y alimentaciones generales de la Nueva Torre de Hospitalización. (2012, 23.27%; 2013, 61.7% de avances); complementos Sistemas Especiales: Telefonía e Informática, Sonido y Voceo, Televisión Fomento a la Salud, Detección de Humos, Control de Accesos, CCTV, Correo Neumático, Sistema Enfermo-Enfermera, Ris Pacs, Radiocomunicación en todas las plantas y puente de interconexión. (2013, 90.0%, de avance); instalaciones electromecánicas, Elevadores, Aire acondicionado. (2013, 90.0%, de avance); muros y equipamiento fijo de: Salas de Cirugía, Laboratorio y Esterilización. (2013, 90.0%, de avance) así como instalaciones Especiales y Alimentaciones Generales de la NTH. (2013, 90.0%, de avance).
  - En este capítulo de gasto se presentó una variación por 1,847.9 miles de pesos que corresponde la disponibilidad final de recursos propios.
- ♦ En cuanto a **Subsidios**, no se destinaron recursos.

## 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado del **Instituto Nacional de Cancerología**, se ejerció a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. El primero comprende la **función** Coordinación de la política de Gobierno, el segundo la función Salud; y la tercera la función Ciencia, Tecnología e Innovación.
  - ◆ La finalidad **Desarrollo Social**, representó el 93.1% del total del gasto, con un presupuesto pagado de 1,996,689.1 miles de pesos, con una variación menor con respecto al presupuesto aprobado de 3.9%, observando un decremento de 79,988.5 miles de pesos. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud. Destaca la atención médica de alta especialidad, los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud y capacitación de servidores públicos de la rama médica y paramédica, de los operativos y administrativos, así como la adquisición de equipo médico de alta tecnología y la construcción de la segunda etapa de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan.
    - Dentro del grupo funcional Desarrollo Social, en la función Salud se erogó el 100.0% del total del gasto; para la Subfunción 02 Prestación de servicios de salud a la persona el 19.2% mayor del presupuesto aprobado y en las Subfunciones 03 Generación de los recursos para la salud y 04 Rectoría del sistema de salud fue del 33.8 y 8.4% respectivamente menor al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud.
  - ◆ En la finalidad **Desarrollo Económico**, se pagaron 125,214.6 miles de pesos que representaron el 5.8% del total del gasto, con una variación menor con respecto al presupuesto aprobado de 50.9%, observando un decremento de 129,693.0 miles de pesos.
  - ◆ Finalmente en la finalidad **Gobierno**, se pagaron 22,166.3 miles de pesos que representaron el 1.0% del total del gasto, con una variación menor con respecto al presupuesto aprobado de 44.4%, observando un decremento de 17,704.2 miles de pesos.
- Durante 2013 el INCan ejerció la operación a través de nueve programas presupuestarios, distribuidos en dos grupos y cinco modalidades con un presupuesto pagado de 2,144,070.0 miles de pesos, cifra menor en 9.6% al presupuesto aprobado, de los cuales destacan los siguientes:
  - ◆ **E023 Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud**: el presupuesto pagado en este programa fue de 1,324,173.6 miles de pesos, 19.2% mayor al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 61.8% del presupuesto pagado por el Instituto Nacional de Cancerología durante 2013. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
    - Durante 2013 el Instituto Nacional de Cancerología, tuvo una productividad de egresos hospitalarios de 7,156 y 6,392 egresos, por haber mejorado su salud.
    - En el periodo enero–diciembre del 2013, se han atendido un total de 1,759 pacientes de nuevo registro, y desde el 2005 a 2013 se tiene un acumulado de 11,447 pacientes.
    - Las consultas otorgadas durante el año 2013, tuvieron un crecimiento del 5.0% con respecto del año anterior, debido a que pasaron de 193,108 a 202,540.
    - El total de cirugías realizadas en el año 2013 fue de 4,387, el promedio de intervenciones quirúrgicas diarias por sala de operación fue de un promedio de 3.4 cirugías.
    - La ocupación hospitalaria alcanzada durante 2013 fue de 93.5%, actualmente se cuenta con 119 camas censables.
    - El total de los egresos fueron de 7,156, lo que represento un promedio de 5.5 días de estancia hospitalaria.

- En la Unidad de Trasplante de Médula Ósea, se realizaron 49 trasplantes (31 autólogos y 18 alogénicos).
- La Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, realizó por medio del Laboratorio Clínico 1,386,404 estudios.
- En 2013 se continuó atendiendo a pacientes del Programa del Seguro Popular, con el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, en las patologías de Cáncer Cérvico Uterino, Cáncer de Mama, Cáncer de Niños y Adolescentes, Cáncer de Testículo, Linfoma No Hodgkin Folicular y Difuso, Cáncer de Próstata, así como Trasplante de Médula Ósea en Niños y Adultos.
- La Subdirección de Radioterapia suministró un total de 81,372 sesiones, cifra superior en 8.0% respecto a las 75,343 programadas y 17.3% mayor a las alcanzadas en el 2012.
- Medicina Nuclear efectuó un total de 9,693 estudios y aplicaciones, 15.0% menor con respecto a la cifra programada 11,466 y 9.7% inferior a la cifra realizada en el 2012, lo anterior, debido al cambio de instalaciones del área, entre los meses de noviembre y diciembre de 2013.
- El Banco de Sangre atendió a 13,402 disponentes; se obtuvo un total de 8,525 unidades que se fraccionaron en diferentes componentes sanguíneos para transfundir un total de 13,567 unidades.
- Se practicaron 1,686 aféresis para la obtención de plaquetas y células monoclonales periféricas.
- ◆ **E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud:** el presupuesto pagado durante el año 2013 en este programa fue de 125,214.6 miles de pesos, menor en 50.9% menor al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 5.8% del presupuesto pagado por el Instituto Nacional de Cancerología durante 2013. Los recursos de este programa se destinaron a lo siguiente:
  - Durante el periodo enero-diciembre 2013, se sometieron a revisión por el Comité de Investigación; 75 nuevos proyectos de los cuales 32 fueron aprobados y se continuó la ejecución de 215 de años previos.
  - 66 Investigadores en diferentes categorías, pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
  - Durante el año 2013, 39.0% de los investigadores recibieron estímulo al desempeño, siendo el Instituto Nacional de Salud con el mayor porcentaje de investigadores que lo obtuvieron. De manera similar, el 89.0% de los investigadores fueron beneficiados con los Estímulos a la Permanencia.
  - Se presentaron 54 trabajos científicos en 18 reuniones internacionales y 37 trabajos científicos en 13 reuniones nacionales; en estos trabajos se mostraron los resultados obtenidos en las diferentes líneas de investigación tanto en clínica básica, como en epidemiología de las neoplasias que afectan más frecuentemente a los mexicanos.
  - Durante el periodo enero a diciembre 2013, se publicaron 124 artículos, de los cuales 90 pertenecen a revistas de alto impacto de los grupos III,IV y V, de ellos 20 correspondieron al grupo IV y 8 al grupo V.
  - Las acciones realizadas permitieron que el 67.8% de los investigadores evaluados por la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores (CCINSHAE), tres de ellos en el nivel III, nueve en el nivel II, veintiuno en el nivel I (uno de estos no tiene plaza de investigador pero es evaluado por la CCINSHAE y siete como candidatos).
  - La Clínica de Cáncer Hereditario, a cargo de la Dra. Rosa María Álvarez Gómez, ha sido una de las áreas a las que se ha apoyado para su fortalecimiento, dicha clínica ha presentado un crecimiento de 156.0% en cuanto al número de pacientes evaluados y seguidos en relación con el año anterior, teniéndose una evaluación de 695 pacientes en el año a reportar.

- ◆ **E010 Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales):** el presupuesto pagado en este programa fue de 65,660.7 miles de pesos, 8.7% menor al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 3.1% del presupuesto pagado por el Instituto Nacional de Cancerología durante 2013. Los recursos de este programa se destinaron a lo siguiente:
  - Durante el periodo enero-diciembre del 2013, se impartieron 185 cursos con la siguiente distribución: 29 cursos de posgrado para especialización (incluyendo 2 de entrada directa), 71 enseñanza Posgrado I, 9 enseñanza Posgrado-2, 11 pregrado medicina, 12 pregrado otras licenciaturas, 21 cursos de educación médica continua, 27 cursos de capacitación para el personal administrativo y de enfermería y 5 cursos de educación para la salud. Lo que permitió la formación de 481 recursos humanos.
  - En educación continua se capacitaron a 3,950 recursos humanos, lo que derivó que la meta se rebasará por la gran cantidad de alumnos en los cursos de educación médica continua.
  - En el mes de Marzo se inició el ciclo escolar 2013-2014, con el Programa de Especialización para Médicos Residentes, con un total de 182 alumnos; de los cuales 110 son becarios de la Secretaría de Salud y 35 becarios por parte del Instituto, 15 con beca pagada por otras instituciones nacionales y 22 extranjeros. De acuerdo a sus lugares de procedencia 160 son nacionales y 22 extranjeros, con la siguiente distribución: Italia 1, Nicaragua 6, Venezuela 4, Bolivia 1, Colombia 3, República de Salvador 4, República dominicana 1, Costa Rica 1 y Honduras 1.
  - Se realizaron 29 cursos de especialización, todos ellos cuentan con reconocimiento universitario: 1) Cirugía Oncológica, 2) Oncología Médica, 3) Radio-oncología, 4) Hematología, 5) Ginecología Oncológica, 6) Infectología, 7) Medicina Nuclear, 8) Algología, 9) Manejo Intervencionista del dolor, 10) Radiología-Oncológica, 11) Patología Oncológica, 12) Citopatología, 13) Endoscopia gastrointestinal 14) Oncología Nuclear, 15) Imagen Molecular, 16) Urología Oncológica, 17) Anestesia Oncológica, 18) Microscopía Electrónica, 19) Cirugía Oncológica de Cabeza y Cuello, 20) Trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas, 21) Ultrasonido Endoscópico del Aparato Digestivo, 22) Medicina Transfusional, 23) Radiología Intervencionista, 24) Neuro-Oncología, 25) Oncología torácica, 26) Medicina traslacional en oncología, 27) Medicina paliativa en oncología, 28) imagen e intervención en mama y 29) Laringología y reconstrucción en cabeza y cuello.
  - En fomento para la salud, se atendieron 6,500 pacientes; a través del Grupo Reto, Rehabilitación en Foniatría, Infocáncer y el Centro de Apoyo para la Atención Integral del paciente con cáncer (CAAI).
  - El Instituto ha brindado apoyos sobre campos clínicos en oncología a 52 instituciones de salud y educativas del país, a través de rotaciones con duración de dos a tres meses, recibiendo 443 alumnos de instituciones oficiales y privadas del D.F. y de diferentes Estados de la República.
- ◆ **K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud:** el presupuesto pagado en este programa fue de 486,040.0 miles de pesos, 36.0% inferior al presupuesto aprobado, representando el 22.7% del presupuesto pagado por el Instituto Nacional de Cancerología durante 2013. Los recursos de este programa se utilizaron para continuar con los trabajos relativos al proyecto denominado “Construcción y Equipamiento de la Nueva Torre de Hospitalización del INCan, segunda etapa y obras complementarias”, con un avance general al 31 de diciembre de 2013, de aproximadamente 91.4%, con los siguientes alcances:
  - Cimentación, estructura y obras complementarias por 31,920.4 miles de pesos.
  - Fachadas, Cancelería y vidrios exteriores, Vestíbulo Principal, Circulaciones del 1o al 4o Nivel, Segundo Nivel completo y Puente de Interconexión, por 65,828.4 miles de pesos.
  - Acabados del Puente de Interconexión, Cuartos Técnicos en 4o Nivel, Casa de Máquinas Principal y E.I.P., Vestibulo San Fernando 22 y Obras Exteriores, por 41,353.0 miles de pesos.



- Complementos Sistemas Especiales: Telefonía e Informática, Sonido y Voceo, Televisión Fomento a la Salud, Detección de Humos, Control de Accesos, CCTV, Correo Neumático, Sistema Enfermo-Enfermera, Ris Pacs, Radiocomunicación en todas las plantas y puente de interconexión, por 45,189.7 miles de pesos.
- Obra Civil, incluye Carpintería, Cancelería, Fachadas de todas las plantas y puente, por 69,512.8 miles de pesos.
- Ingenierías.- Instalaciones electromecánicas, Elevadores, Aire acondicionado, por 27,106.4 miles de pesos.
- Instalaciones fijas.- Incluye Muros y equipamiento fijo de: Salas de Cirugía, Laboratorio y Esterilización, por 58,864.2 miles de pesos.
- Obra Civil e instalaciones Segundo Nivel, Instalaciones Especiales y Alimentaciones Generales de la NTH, por 146,265.0 miles de pesos.
- ◆ **E019 Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud:** en este programa se pagaron 1,877.4 miles de pesos, importe 55.4% inferior al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 0.1% del presupuesto pagado por el Instituto Nacional de Cancerología durante 2013 recursos que se utilizaron con los siguientes fines:
  - Se autorizó la creación de ocho plazas de carácter permanente en sustitución de las ocho plazas eventuales que se tenían en 2012.
  - Se solicitó el apoyo a la Secretaría de Salud para la conversión de plazas y poder cubrir actividades sustantivas, mismas que fueron aceptadas por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Lo que permitió la asignación de 27 plazas sustantivas al Instituto, siendo estas las siguientes:
    - 05 - Enfermera Especialista "A"
    - 02 - Enfermera Especialista "C"
    - 08 - Enfermera General Titulada "B"
    - 12 - Médico Especialista "A"
  - La asignación de las mismas se realizó a través de la Comisión Mixta de Escalafón durante los meses de agosto y noviembre de 2013.
  - En materia de capacitación, se coordinó la contratación de 38 eventos con la participación de 684 asistentes.
  - En el ejercicio fiscal 2013, se continuó apoyando al desarrollo del personal con la acreditación del nivel bachillerato, a través del asesoramiento correspondiente con una duración de 130 horas para presentar un examen general de conocimientos equiparables a los que se imparten en el Bachillerato General.
  - Se reforzaron los conocimientos normativos en materia de: Armonización Contable, Actualización Fiscal, Análisis de la Reforma a la Ley Federal del Trabajo y Supervisión de Obras.
  - Se aprobaron a través de la Comisión Central Mixta de Capacitación 91 becas "de tiempo" para capacitación interna o externa para cursar algún grado académico mayores a 30 días.
  - Se incorporaron durante el ejercicio 2013, 225 estudiantes en 37 áreas del Instituto, siendo 169 de Servicio Social, 48 de Prácticas Profesionales y ocho de Capacitación.

- Se coordinó a través de la Comisión de Vestuario y Equipo el proceso de actualización del Catálogo Institucional de Vestuario y tallas del personal de todas las áreas del Instituto, así como la adquisición de vestuario para 1,674 empleados del instituto, siendo 457 de enfermería y paramédico y 1,117 operativos, técnicos y médicos del Instituto.
- ◆ **O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno:** en este programa se pagaron 22,166.3 miles de pesos, importe 44.4% inferior al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 1.0% del presupuesto pagado por el Instituto Nacional de Cancerología durante 2013, mediante los cuales el Órgano Interno de Control realizó sus actividades conforme al Programa Anual de Trabajo para 2013, optimizando los recursos disponibles para la realización de las tareas encomendadas y de acuerdo con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, atendiendo a los familiares y pacientes que se presentaron para atención de sus solicitudes, peticiones y sugerencias; así como asesoramiento y atención de los requerimientos de los servidores públicos de la Entidad en tiempo y forma; asimismo, remitió la respuesta puntual de todos los requerimientos de información efectuados por las diferentes áreas administrativas e instancias externas.
  - Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.
- ◆ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo:** en este programa se pagaron 37,310.4 miles de pesos, importe 21.1% mayor al presupuesto aprobado, representando el 1.7% del presupuesto pagado por el Instituto Nacional de Cancerología durante 2013, recursos mediante los cuales se llevaron a cabo acciones administrativas en apego a la normatividad aplicable, así como las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto en todos sus capítulos. Se realizaron 114 adecuaciones presupuestarias (82 internas y 32 externas), principalmente por ampliaciones para regularización de recursos propios excedentes y por traspasos compensados para adecuar el presupuesto a las necesidades reales, así como por ampliaciones líquidas.
- ◆ **P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS:** en este programa se pagaron 3,371.2 miles de pesos, importe 13.2% menor al presupuesto aprobado y que representa el 0.2% del presupuesto pagado por el Instituto Nacional de Cancerología durante 2013, recursos que se destinaron principalmente a desarrollar acciones específicas para promover la atención integral de la salud de la mujer (VIH-SIDA), principalmente en la adquisición de medicamentos para la atención a este programa.
- ◆ **P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud:** en este programa se pagaron 78,255.7 miles de pesos, importe 17.8% menor al presupuesto aprobado y que representó el 3.6% del presupuesto pagado por el Instituto Nacional de Cancerología durante 2013. Las principales acciones realizadas en este programa fueron las siguientes:
  - Se atendió la prevención y atención del cáncer de ovario, el programa de cáncer post-mastectomía, así como el programa de mujeres e igualdad de género. Para los cuales se adquirieron medicamentos y suministros médicos.
  - El programa de apoyo con cáncer de ovario permitió contar con un análisis muy detallado de las características de pacientes con esta patología y permitió medir el impacto del tratamiento, así como la calidad de vida de las pacientes. Por lo que en el año 2013 se contempló un total de 298 pacientes, no obstante, en diciembre se alcanzó un total de 342 pacientes con cáncer de ovario atendidas de primera vez, con lo cual se superó la meta en 14.0%.
  - En cuanto al Programa Post-mastectomía, se realizaron las siguientes actividades:

- Durante el periodo enero-diciembre, se llevaron a cabo 165 reconstrucciones mamarias a pacientes elegibles, las cuales incluyen los diferentes tipos de procedimientos de reconstrucción, considerando que la reconstrucción puede requerir más de una fase o procedimiento quirúrgico que conlleva recursos humanos, materiales y tiempo quirúrgico para obtener el mejor resultado cosmético.
- Durante el periodo de agosto a diciembre se distribuyeron 275 prótesis mamarias externas, beneficiando a 259 pacientes.
- Durante el periodo enero-diciembre se benefició a 467 pacientes elegibles de cáncer de mama, quienes fueron propuestas por el grupo médico del servicio de tumores mamarios del INCan considerando sus características particulares, condición del tumor, progresión de la enfermedad, recaídas, etc. proporcionando para sus tratamientos insumos médicos como son prótesis mamarias, expansores, mangas de compresión para el tratamiento y prevención de linfedema, prótesis mamarias externas para las pacientes mastectomizadas, medicamentos oncológicos que el Seguro Popular por dichas condiciones no cubre en su totalidad; así como tratamientos de radioterapia intraoperatoria.
- Durante el periodo de enero a diciembre las mujeres beneficiadas con tratamientos e insumos no cubiertos por Seguro Popular fueron 467 de las cuales el 45.0% provienen del Distrito Federal, 26.0% del Estado de México, 5.0% de Morelos, 5.0% de Hidalgo, 5.0% de Tlaxcala, 3.0% Veracruz, 2.0% de Guanajuato, 2.0% de Oaxaca y el 7.0% restante de los estados de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tamaulipas y Zacatecas.
- El número de mujeres atendidas durante el periodo enero-diciembre por el Centro de Apoyo para la Atención Integral (CAAI) fue de 13,336 de las cuales 6,074 el 45.5% corresponden a pacientes post-mastectomizadas.
- Finalmente se destinó el recurso, al Programa de mujeres e igualdad de género en la compra de medicamentos para beneficiar a mujeres con Cáncer.

### 3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 20 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se informa lo siguiente:
  - ◆ El Instituto Nacional de Cancerología no realizó contratos de **honorarios** durante el ejercicio 2013, de acuerdo a lo que establece el Artículo 3, fracción VII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que a la letra dice:
    - *Artículo 3.- Para efectos de esta ley, entre las adquisiciones, arrendamientos y servicios, quedan comprendidos:...*
      - *VII. La prestación de servicios de personas físicas, excepto la contratación de servicios personales subordinados o bajo el régimen de honorarios.*
  - ◆ Tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2013:

(Continúa)

Grupo de Personal		Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
		Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)</b>						
Secretario						
Subsecretario						
KC2	Director General	171,901.34	171,901.34			
LA1	Director General Adjunto	85,888.92	85,888.92			
MB1	Director de Área	56,129.22	56,129.22			
NB3	Subdirector de Área	39,573.73	39,573.73			
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>						
PA1	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS	14,297.37	14,297.37			
<b>Operativo</b>						
Base						
M01004	MEDICO ESPECIALISTA "A"	32,173.00	32,173.00			
M01006	MEDICO GENERAL "A"	27,141.00	27,141.00			
M01011	MEDICO ESPECIALISTA "C"	37,184.00	37,184.00			
M01012	CIRUJANO MAXILO FACIAL	32,173.00	32,173.00			
M02001	QUIMICO "A"	23,517.00	23,517.00			
M02003	TECNICO LABORATORISTA "A"	12,438.00	12,438.00			
M02004	TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO	12,438.00	12,438.00			
M02005	AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A"	10,200.00	10,200.00			
M02006	TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	12,832.00	12,832.00			
M02015	PSICOLOGO CLINICO	21,292.00	21,292.00			
M02016	CITOTECNOLOGO "A"	12,438.00	12,438.00			

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

(Continuación)

Grupo de Personal		Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
		Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
					Efectivo	Especie
M02018	TECNICO ANESTESISTA	12,438.00	12,438.00			
M02019	TECNICO HISTOPATOLOGO	12,438.00	12,438.00			
M02034	ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	18,151.00	18,151.00			
M02035	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	16,540.00	16,540.00			
M02036	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	14,139.00	14,139.00			
M02037	SUBJEFE DE FARMACIA	16,020.00	16,020.00			
M02038	OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA	12,438.00	12,438.00			
M02044	SUBJEFE DE DIETETICA	13,295.00	13,295.00			
M02046	COCINERO JEFE DE HOSPITAL	10,200.00	10,200.00			
M02047	COCINERO EN HOSPITAL	9,559.00	9,559.00			
M02049	NUTRICIONISTA	17,685.00	17,685.00			
M02051	ECONOMO	9,559.00	9,559.00			
M02057	JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	12,071.00	12,071.00			
M02058	TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA	11,712.00	11,712.00			
M02059	AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	9,559.00	9,559.00			
M02060	JEFE DE ADMINISION	12,071.00	12,071.00			
M02061	AUXILIAR DE ADMISION	9,559.00	9,559.00			
M02062	PSICOLOGO ESPECIALIZADO	23,757.00	23,757.00			
M02072	SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	16,605.00	16,605.00			
M02074	LABORATORISTA "A"	12,832.00	12,832.00			
M02075	INHALOTERAPETUTA	12,438.00	12,438.00			
M02077	QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A"	27,814.00	27,814.00			
M02081	ENFERMERA GENERAL TITULADA "B"	17,797.00	17,797.00			

(Continuación)

Grupo de Personal		Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
		Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
					Efectivo	Especie
M02083	ENFERMERA GENERAL TECNICA	16,540.00	16,540.00			
M02085	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	16,197.00	16,197.00			
M02087	ENFERMERA ESPECIALISTA "B"	20,103.00	20,103.00			
M02088	QUIMICO "B"	25,722.00	25,722.00			
M02089	QUIMICO "C"	27,387.00	27,387.00			
M02091	QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C"	28,661.00	28,661.00			
M02093	BIOLOGO "C"	27,387.00	27,387.00			
M02095	TECNICO LABORATORISTA "B"	12,613.00	12,613.00			
M02096	AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B"	10,831.00	10,831.00			
M02097	CITOTECNOLOGO "B"	12,613.00	12,613.00			
M02105	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	21,316.00	21,316.00			
M02107	ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	23,301.00	23,301.00			
M02109	TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION	21,292.00	21,292.00			
M02110	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A"	19,207.00	19,207.00			
M02112	SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL "C"	20,909.00	20,909.00			
M03001	INGENIERO BIOMEDICO	23,757.00	23,757.00			
M03002	VETERINARIO "A"	23,517.00	23,517.00			
M03005	AFANADORA	9,526.00	9,526.00			
M03006	CAMILLERO	9,526.00	9,526.00			
M03007	FISICO EN HOSPITAL	23,757.00	23,757.00			
M03011	LAVANDERA EN HOSPITAL	8,759.00	8,759.00			
M03019	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7	9,920.00	9,920.00			

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

(Continuación)

Grupo de Personal		Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
		Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
					Efectivo	Especie
M03020	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6	9,520.00	9,520.00			
M03021	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5	8,995.00	8,995.00			
M03022	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4	8,670.00	8,670.00			
M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2	8,230.00	8,230.00			
M04001	MEDICO RESIDENTE I	13,067.44	13,067.44			
M04002	MEDICO RESIDENTE II	14,976.18	14,976.18			
M04003	MEDICO RESIDENTE III	15,586.88	15,586.88			
M04004	MEDICO RESIDENTE IV	16,238.55	16,238.55			
M04005	MEDICO RESIDENTE V	16,911.45	16,911.45			
Confianza						
CF40001	SOPORTE ADMINISTRATIVO "D"	19,973.00	19,973.00			
CF40002	SOPORTE ADMINISTRATIVO "C"	18,473.00	18,473.00			
CF40003	SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	15,540.00	15,540.00			
CF41013	JEFE DE SERVICIOS	37,967.00	37,967.00			
CF41018	JEFE DE LABORATORIO CLINICO	28,812.00	28,812.00			
CF41024	JEFE DE ENFERMERAS "A"	28,551.00	28,551.00			
CF41030	JEFE DE REGISTROS HOSPITALARIOS	13,363.00	13,363.00			
CF41031	JEFE DE FARMACIA	23,517.00	23,517.00			
CF41032	JEFE DE DIETETICA	13,363.00	13,363.00			
CF41041	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "D"	32,371.00	32,371.00			
CF41042	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "E"	33,792.00	33,792.00			
CF41043	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "F"	37,184.00	37,184.00			
CF41044	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "A"	26,288.00	26,288.00			
CF41045	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	28,811.00	28,811.00			

(Concluye)

Grupo de Personal		Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
		Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
					Efectivo	Especie
CF41046	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "C"	31,852.00	31,852.00			
CF41049	AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MEDICAS "C"	12,832.00	12,832.00			
CF41052	SUBJEFE DE ENFERMERAS	27,189.00	27,189.00			
CF41054	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA	19,621.00	19,621.00			
CF41055	AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA	10,200.00	10,200.00			
CF41075	COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	16,791.00	16,791.00			
CF41077	JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B"	23,485.00	23,485.00			
CF41088	SUBJEFE DE EDUCACION E INVESTIGACION EN ENFERMERIA	25,661.42	25,661.42			
CF50000	JEFE DE DEPARTAMENTO EN AREA MEDICA "A"	34,782.84	34,782.84			